



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Num. 0020324 Características 310122816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, LUNES 3 DE MARZO DE 1986 NUM. 18

GOBIERNO ESTATAL

SECRETARIA DE FOMENTO AGRICOLA Y ASUNTOS AGRARIOS

SOLICITUD de Restitución de tierras, promovida por vecinos del poblado "Santa Rosalía", Municipio de Ures, Sonora. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Martín Leyva Sjaruqui e Idelfonso Granados Nebuay de Leyva. 6

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Consuelo Jacobi Verdugo de Acosta. 6

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Alejandro Terril Cuen. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Josefa Albetals Ortiz. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guadalupe Arellano Martínez. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jovita Medina de López. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús Contreras Aguayo y Ramona González Amaya. 6

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad jurisdicción voluntaria promovió Pascual Alvarado Tejeda. 6

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Jesús Hernández Sandoval. 6

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad Jurisdicción voluntaria promovió Joei Lizárraga López. 6

EDICTO en Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuum promovió Francisco Valenzuela Armenta. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ramón Soto Silva contra Rubén Leyva Valenzuela. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Marco Antonio Flores Peralta contra Ricardo Fragozo Torres. 7

EDICTO, EN Juicio

EDICTO en Juicio Ejecutivo promovió Banco Mexicano Somex, S.N.C. contra Fidencio Salas Galaviz. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano Somex, S.N.C., contra Heberto Salazar Montoy y otros. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco del Atlántico, S.N.C., contra Víctor Flores Barragan y otros. 7

EDICTO en emplazamiento a Heriberto Mayboca Rodríguez Juicio divorcio necesario promovió Enequina Rodríguez González. 7

EDICTO emplazar a: Francisco Armendariz López Juicio divorcio necesario promovió Roberto Tobar Cortez. 7

EDICTO en emplazamiento a Salvador Rangel Pinales Juicio divorcio necesario promovió Clarita López Alvarado. 7

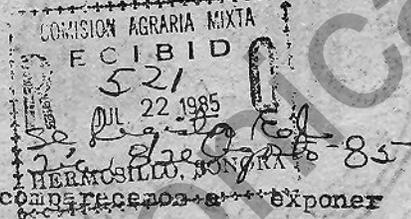
EDICTO emplazamiento Adolfo Enrique Aceves Covarrubias Juicio divorcio necesario promovió Rosalinda Díaz Bustamante. 7

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió Manuel Morales Macías contra Rosa Evelia Rodríguez. 7

EDICTO en Juicio Sumario civil (terminación de contrato) promovió Jorge Pivac Grghi contra Alfredo Martínez Fregozo. 7

San Pablo de Pescadero, hoy de Santa Rosalía, Mpio. de Ures.
Sonora; a 3 de Julio de 1985.

C. Gobernador Constal. Del Estado
de Sonora.



Ante Usted, con el debido respeto como receptor a exponer lo siguiente:

Este Poblado de San Pablo de Pescadero, hoy de Santa Rosalía, Mpio. de Ures, Edo. de Sonora; ha venido poseyendo desde tiempo inmemorial, los terrenos de agostadero que lo circundan y rancherías anexas como son: La Noria, Las Juntas, Socorro, Zamorato, El Aguajito, La Escondida, Santa Patricia etc. en los Mpios. de Ures y Hermosillo de esta Entidad Federativa.

Desde el año de 1715, los vecinos de San Pablo de Pescadero hoy de Santa Rosalía, adquirieron por compra cinco sitios y medio de ganado mayor, de terrenos de agostadero; los que a unidos al sitio de ganado mayor que ya poseía el vecindario como ejidos dan un total de seis sitios y medio de ganado mayor con lo que se constituyeron los bienes comunales del poblado.

Con el transcurso del tiempo y a causa de las guerras de Independencia, revoluciones posteriores e invasiones extranjeras, nuestros bienes comunales han sido invadidos con diferentes motivos y pretextos. Por lo anteriormente expuesto, y con apego a lo estipulado en la Ley Federal de Reforma Agraria en Procedimientos Agrarios, Libro Quinto Título Primero Capítulo Primero, Artículos del número 272 al 285, solicitamos de esa Superioridad nos sean restituidos los bienes comunales, cuya superficie detentan varios ganaderos de la región, y, para llevar a cabo la RESTITUCION COMUNAL que solicitamos aportaremos las pruebas sobre la fecha y forma de despojo.

Para la constitución del Comité Particular Ejecutivo, proponemos a los C.C. Jesús Peraza Gracia, Medardo Franco López y Gildardo Rivera Peraza; Presidente, Secretario y Vocal respectivamente. - Domicilio para oír notificaciones, conocido en Santa Rosalía Mpio. de Ures, Sonora.

Atentamente:

Los Solicitantes

Jesús Peraza Gracia Medardo Franco López Gildardo Rivera

Jesús Peraza Gracia Medardo Franco López Gildardo Rivera
C.C. para la H. Comisión Agraria Mixta del Estado
Hermosillo, Sonora.



Anexo con firmas de los solicitantes para la RESTITUCION COMUNAL, San Pablo de Pescadero hoy Santa Rosalia del Municipio de Ures, Sonora; a 3 de Julio de 1985

COMISION AGRARIA MIXTA
RECIBID

JUL. 22 1985

HERMOSILLO, SONORA

Pedro Ochoa Maldonado
Pedro Ochoa Maldonado

Cesar Jaime Z.
Cesar Jaime Z.

Miguel Daniel P.
Miguel Daniel P.

Ignacio Peraza
Ignacio Peraza

Antonio Ochoa
Antonio Ochoa

Raul Franco B.
Raul Franco B.

Jesús Peraza Galves
Jesus Peraza Galves

Mario Ochoa
Mario Ochoa

Olegario Ochoa
Olegario Ochoa

Lamberto Rubiano
Lamberto Rubiano

Raul Peraza
Raul Peraza

Rojelio Peraza
Rojelio Peraza

Francisco Peraza O.
Francisco Peraza O.

Manuel Peraza O.
Manuel Peraza O.

Antonio Peraza O.
Antonio Peraza O.

Refugio Peraza O.
Refugio Peraza O.

Jose Luis Peraza B.
Jose Luis Peraza B.

Jesus Dario Peraza
Jesus Dario Peraza

Martin Peraza G.
Martin Peraza G.

Manuel Peraza Gracia
Manuel Peraza Gracia

Jose Angel Peraza
Jose Angel Peraza

Ramon Franco Lopez
Ramon Franco Lopez

Matro Maldonado P.
Matro Maldonado P.

Piggoberto Franco P.
Piggoberto Franco P.

Raymundo Rivera F.
Raymundo Rivera F.

Adelaido Rivera O.
Adelaido Rivera O.

Jose Franco B.
Jose Franco B.

Martin Perez Peraza
Martin Perez Peraza

Vicente Perez Peraza
Vicente Perez Peraza

Manuel Angel Perez
Manuel Ange Perez P.

Jose Amador Perez P.
Jose amador Perez P.

Antonio Perez P.
Antonio Perez P.

Nolberto Perez R.
Nolberto Perez R.

Francisco J. Leon B.
Francisco J. Leon B.

Genaro Leon M.
Genaro Lon M.

Juan Leon M.
Juan Leon M.

Jesus Ochoa Rivera
Jesus Ochoa Rivera

Manuel Ochoa Rivera
Manuel Ochoa Rivera

Alejo Rivera O.
Alejo Rivera O.

Ruben Ochoa B.
Ruben Ochoa B.

Rosalio Porchas
Rosalio Porchas

Fernando Padilla
Fernando Padilla

Francisco Rubiano
Francisco Rubiano

Antonio Galves
Antonio Galves

Francisco Galves M.
Francisco Galves M.



Anexo con firmas de los solicitantes ~~COMITEN DE RESTITUCION~~
COMUNAL, San Pablo De Pescadero, hoy Santa Rosalia del
Municipio de Ures, Sonora; a 3 de Julio de 1985.
JUL 22 1985

HERMOSILLO, SONORA

~~Francisco Figueroa~~ ~~Francisco gracia Romero~~ ~~Rafael Ochoa Rivera~~

~~Antonio Calderon~~ ~~Alejandra Rivera~~ ~~Fausto Ochoa A.~~

~~Juan Peraza~~ ~~Juan Badilla Perez~~ ~~Eliazar Rivera Peraza~~

~~Isabel Aguirre~~ ~~Alberto Daniel Molina~~ ~~Antonio Badilla R.~~

~~Jose Maldonado~~ ~~Jose Amador Perez P.~~ ~~Francisco Maldonado~~

~~Fernando Ibañez Maldonado~~ ~~Jose Angel Peraza~~ ~~Jose Ochoa Aguirre~~

~~Mauricio Castañeda~~ ~~Manuel Angel Perez Peraza~~ ~~Cresencio Maldonado~~

~~Arantza Calderon~~ ~~Alejandro Rivera~~ ~~Julia M. Vda. de Franco~~

~~Hilarios Peraza~~ ~~Adrian Salazar~~ ~~Hector Romero Pajar~~

~~Robert Peraza~~ ~~Julian Aguirre~~ ~~Francisco Daniel Perez~~

~~Manuel Maldonado~~ ~~Medardo Franco~~ ~~Antonio Ochoa R.~~

~~Isabel Peraza~~ ~~Rosalio Ochoa~~ ~~Orlando Franco~~

~~Francisco Maldonado~~ ~~Rubén Ochoa~~ ~~Jose Peraza~~

~~Norman Rivera~~ ~~Jesus Peraza~~ ~~Maria C. de Celiez~~

~~Juan Antonio Badilla C.~~ ~~Francisco Zazueta J.~~ ~~Alfonso Peraza B.~~



Anexo Con firmas de los solicitantes para la RESTITUCION COMUNITARIA AGRARIA MIXTA COMUNAL. San Pablo Del Pescadero, hoy Santa Rosalia del Municipio de Ures Sonora, a 3 de Julio de 1985.

RECEBIDO
JUL. 22 1985
HERIDOSILLO, SONORA

Manuel Garcia R.
Manuel Garcia R.

Gorge Aguirre P.
Gorge Aguirre P.

Miguel Ochoa C.
Miguel Ochoa C.

Ignacio Bon Cardenas
Ignacio Bon Cardenas

Antonino Ochoa C.
Antonino Ochoa C.

Jose Pedro Ochoa
Jose Pedro Ochoa

Javier Porchas A.
Javier Porchas A.

Abelardo Ochoa
Abelardo Ochoa

Javier Enrique Ochoa
Javier Enrique Ochoa

Raul Ochoa A.
Raul Ochoa A.

Jesus Ochoa A.
Jesus Ochoa A.

Santiago Zazueta
Santiago Zazueta

Leonardo Zazueta
Leonardo Zazueta

Orlando Zazueta
Orlando Zazueta

Armando Zazueta
Armando Zazueta

Jose Angel Zazueta
Jose Angel Zazueta

Francisco Zazueta B.
Francisco Zazueta B.

Raul Romero
Raul Romero

Hector Romero O.
Hector Romero O.

Sergio Romero
Sergio Romero

Francisco Badilla C.
Francisco Badilla C.

Alejandro Badilla
Alejandro Badilla

Rosalio Ochoa B.
Rosalio Ochoa B.

Guillermo Ochoa B.
Guillermo Ochoa B.

Martin Ochoa B.
Martin Ochoa B.

Jose Ochoa M.
Jose Ochoa M.

Ismael Franco M.
Ismael Franco M.

Julio Franco M.
Julio Franco M.

Rodrigo Franco M.
Rodrigo Franco M.

Enrique Rivera B.
Enrique Rivera B.

Bernardo Franco V.
Bernardo Franco V.

Eracleo Franco V.
Eracleo Franco V.

Francisco Aguirre P.
Francisco Aguirre P.

Manuel Efran Ochoa
Manuel Efran Ochoa

Ramon Careaga M.
Ramon Careaga M.

Adan Abelardo Galves
Adan Abelardo Galves

Cesar P. Patricio Paz
Cesar P. Patricio Paz

Miguel Maldonado
Miguel Maldonado

Jesus Porchas
Jesus Porchas



A VISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARTIN LEYVA SIARUQUI E ILDEFONSO GRANADOS NEBUAY DE LEYVA, Expediente 26-86, convoquese herederos y acreedores a deducir derechos.- Junta Herederos celebraras DOCE HORAS 4 MARZO 1986.

23 Enero de 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C.P.D. FERNANDO VALLE MENDIVIL

243-12-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

CONSUELO JOCOBI VERDUGO DE ACOSTA promovió Juicio Declarativo de Propiedad, expediente No. 921-85, fin se declare ha prescrito su favor, siguiente inmueble: Solar 124 Primer Cuadrante, Fundo Legal Etchoja, Sonora, superficie 1000.00 Metros 2. siguientes medidas y colindancias: Norte 20.00 Metros, Calle Libertad; Sur 20.00 Metros, solar 123 Este, 50.00 Metros solar 122; y Oeste 50.00 Metros solar 126. TESTIMONIAL celebrarse DIEZ HORAS, 4 MARZO 1986, citandose colindantes y autoridades correspondientes.

20 Enero 1986

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C.P.D. FERNANDO VALLE MENDIVIL

244-12-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

Radícase Expediente número 38-86, Juicio Intestamentario a bienes de ALEJANDRO TERRIL CUEN, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, convoquese a quienes consideren derecho a herencia, fin de presentarse a deducir derechos correspondientes. Junta de Herederos respectivos tendrá lugar en este Juzgado, a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 7 de Febrero de 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS C.P. LIC. LAURA IRENE SALTADA VAZQUEZ

346-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Expediente Número 762-85, Juicio Intestamentario a bienes de JOSEFA ALBELAIS ORTIZ promovido por CRISTOBAL ALBELAIS ORTIZ. Convoquese quienes consideren derecho a herencia y acreedores a Junta de Herederos que se celebrara Local este Juzgado DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MARZO PROXIMO.

Enero 24 de 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL C. DELIA FONTES CORDOVA PASANTE DE LIC. EN DERECHO

350-15-18

JUZGADO DD PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, NAVOJOA, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE ARELLANO MARTINEZ, convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 590-85.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS C. LIC. CARMEN YOLANDA ZAMORA VALENZUELA

355-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS R.C. SONORA, MEXICO

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Auto fechado Veinueve de Enero del año en curso, expediente Número 105-86, radícase Intestamentario a bienes de JOVITA MEDINA DE LOPEZ, promovido por POLICARPIO LOPEZ VILLEGAS, convoquese presuntos herederos y acreedores a deducir derecho terminos Artículo 771 del Código Procesal Civil celebracion Junta de Herederos señalando las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis Rio Colorado, Sonora a 12 de Febrero de 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

357-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS CONTRERAS AGUAYO Y RAMONA GONZALEZ AMAYA, convoquese quienes creanse derecho a herencia, deducirlo. Juicio. Junta Herederos LAS DOCE HORAS DEL 6 DE MARZO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 147-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

360-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Declarativo de Propiedad Via Jurisdicción Voluntaria, expediente 123-86, promovió PASCUAL ALVARADO TEJEDA fin declararse prescrito a su favor solar urbano ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora, con superficie de 1000 metros cuadrados, siguientes colindancias: Norte, 25 metros, Calle Tercera; Sur, 25 metros, Enrique y Armando Loustouanau; Este, 40 metros, Ruben Michel; Oeste, 40 metros, Ismael Beltrán. Señalarse ONCE HORAS, 25 MARZO 1986. Próximo desahogo prueba testimonial local este Juzgado.

H. Caborca, Sonora, 4 de Febrero de 1986.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C.P. DE LIC. LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO

349-15-18-21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente No. 127-86, promovido por JESUS HERNANDEZ SAN DOVAL, para que se declare que ha operado la prescripción positiva a su favor y se ha convertido en propietario del siguiente inmueble: la Fracción Sur del Lote 39, Manzana 35, del fundo legal de Ciudad Obregon, Sonora, superficie Ochenta y un Metros cuadrados con Veinticinco decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias Norte Dieciséis metros con Veinticinco Centímetros con la Fracción Norte del mismo lote 39, Manzana 35, propiedad Ruben Navarro Burrola, Sur Dieciséis metros con Veinticinco centímetros, lote Cuarenta y uno propiedad Manuel Hiram Verdugo Loaiza; Este en Cinco metros lote 38, propiedad Anselmo Salazar Dominguez, Oeste en Cinco metros con calle Puebla, convoquese quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo audiencia testimonial, local este Juzgado verificarse DIEZ HORAS DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 7 de 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

351-15-18-21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JOEL LIZARRAGA LOPEZ, promovió este

Juzgado Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), Expediente Número 30-86, fin declare prescrito a su favor predio de terreno Urbano ubicado en este Municipio, con superficie de 875.00 Metros cuadrados siguientes colindancias: Lote No. 7, Región Tercera; Manzana No. 107, Norte: Solar No. 8.35.00 Metros; Sur Solar No. 6.35.00 Metros, Este, Ave. Justo Sierra, 25.00 Metros, Oeste, Solar No. 3, 25.00 Metros, Testimonial respectiva verificativo este Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 31 de Enero de 1986.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS C.P. LIC. LAURA IRENE SALTADA VAZQUEZ

354-15-18-21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Ante ese Juzgado FRANCISCO VALENZUELA ARMENTA, promovió bajo expediente 212-86, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, a fin de acreditar que por virtud de la prescripción operada en su favor se ha convertido en legítimo propietario de una porción de terreno propio para agostadero compuesto de 1223.41-66 hectáreas, localizadas en el predio "LA CIENEGA", ubicado en el Municipio de Rosario Tesopaco, Estado de Sonora, colindando al Norte con propiedad de Francisco Flores, al Sur con propiedad de Raúl Beltrán, al Este con propiedad de Abelardo Valenzuela Pablos, y al Oeste con propiedad de Manuel Rodríguez.

Habiéndose señalado las 10:30 horas del día 18 del mes de Marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Recepción de Información Testimonial, lo que se hace del conocimiento del Publico en General y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 664 Fracción Tercera del Código de Procedimientos Civiles.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero de 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL LIC. MA. DEL PILAR GARCIA RAMOS

359-15-18-21

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente número 1605-83, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMON SOTO SILVA, Endosatario en Procuración de BANCA CREMI S.A. HOY BANCA CREMI, S.N.C., en contra de RUBEN LEYVA VALENZUELA, el C. Juez, señalo las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de lote urbano y su construcción, marcado con el número 14 de la Manzana 32 del Fraccionamiento Colonia Pífic, con superficie de 540.00 metros cuadrados, y que colinda: al Norte, en 20.00 metros con Fracción restante; al Sur, en 20.00 metros con Ave. Pífic; al Este, en 27.00 metros; con Calle Quinta; y al Oeste, en 27.00 metros con lote número 13. Sirviendo base remate por lo que respecta a este inmueble, la cantidad de \$30'000'000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS CON 00-100 M.N.). Lote de terreno rústico ubicado dentro del Predio Margaritas, con superficie de 2-16-00 hectáreas, y que colinda: al Norte, en 108.00 metros con señor Martínez, de Castro; al Sur, en 108.00 metros con Ana S. de Grijalva; al Este en 200.00 metros con señor Martínez, de Castro; y al Oeste, en 200.00 metros con propiedad de Luis Octavio Ballesteros. Sirviendo base remate por lo que respecta a este inmueble, la cantidad de \$30'024'000.00 (TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS CON 00-100 M.N.). Lote de terreno urbano marcado con el número 175 del Fraccionamiento San Carlos Country Club de San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora, con superficie de 437.28 metros cuadrados, y que colinda: al Norte, en 26.99 metros con lote número 176, al Sur, en 3.20 metros con lote número 174; al Este, en 37.00 metros con Habitación Lomas de San Carlos; y al Oeste, en 28.34, en 28.34, metros con Camino de los Seris. Sirviendo base remate por lo que respecta a este inmueble, la cantidad de \$2'186'100.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTOS PESOS CON 00-100 M.N.). Sirviendo de base remate por la totalidad de los inmuebles, la cantidad de \$35'210'100.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTOS PESOS CON 00-100 M.N.) y postura legal cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, hágase publicación convocando a postores.

Hermosillo, Sonora 10 de Febrero de 1986 SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS C. GILBERTO LEON LEON

379-16-17-18

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA**

EDICTO

En el Expediente Número 1522-85, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES PERALTA, endosarlo en procuración de BANCO DEL NOROESTE, S.N.C. contra RICARDO FRAGOSO TORRES, ordense rematar Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote 24, Manzana 73, de la Colonia Miravalle de esta ciudad, con superficie de 108.00 metros cuadrados, colindancias y medidas: Norte 18.00 metros con Lote 25, Sur 19.00 metros Lote 23 Este, 8.00 metros lote 16, Oeste, 8.00 metros calle Carlos M. Calleja y Finca construida. Con Sesenta y Siete Metros cuadrados de construcción. Subasta verificarse 10.00 horas del día 19 de Marzo de 1986, servirá base para rematar \$1,746,000.00 un Millón Setecientos Cuarenta y Seis pesos Moneda Nacional), y postura legal la que pague las dos terceras partes del precio anterior. Convoquese postores y acreedores.

Cd. Obregón, Sonora, 7 de Febrero de 1986

**C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
CARMENA DIAZ GALLARDO**

385-16-17-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

**DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

Juicio Ejecutivo promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., S.N.C., en contra de FELICIANO SALAS GALAVIZ, ordense sacar Remate siguientes bienes inmuebles: Lote Número 11, Manzana Número 44, del sector Playitas de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte: 25.00 Metros con lote Número 5; Sur: 25.00 Metros con Avenida 7., Este: 40.00 Metros con Lote Número 2.; Oeste: 40.00 Metros con lote número 10. Superficie total: 1,000.00 metros cuadrados. Lote de terreno y construcción de la casa habitación, cuartel Sahuaripa Número 14, Manzana 2 de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con Boulevard Cajeme; Sur: 10.00 metros con lote Número 7.; Este: 20.00 metros con lote número 15; Oeste: 20.00 metros con lote número 3. Superficie total: 200.00 metros cuadrados. Será postura legal las dos terceras partes de \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) según avaluó pericial, diligencia de remate celebrarse DIEZ HORAS DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado, Expediente 1205-85.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTOYA**

388-16-17-18

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
CABORCA, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 191-83: BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., contra HERBERTO SALAZAR MONTOYA, SILVIA CONTRERAS DE SALAZAR y otros, convoquese remate segunda Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, DIECISEIS ABRIL PROXIMO: Terreno rústico agostadero compuesto por seis fracciones formando unidad de explotación ganadera Superficie 5172-60-93 hectáreas conocido como "El Arroyo de los Palos", Municipio Pitáguito, Sonora 90 kilómetros Sureste de Caborca, Sonora inscritas dichas fracciones en Registro Público Propiedad Caborca, Sonora bajo Nos. 11,391, a 11,396. Sección Primera con 60 kilómetros, cerco, pozo perforado, corrales manejo, casa habitación, rústica, repastos, bordos confención, 300-00-00 hectáreas, siembra zacate Buffel y otras mejoras. \$28'581,523.25. PRECIO BASE REMATE: Anterior precio. Con rebaja del 20 por ciento. POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anterior precio resultante.

Caborca, Sonora, Febrero 6, de 1986

**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO**

398-16-17-18

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
CABORCA, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 280-85, BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra VICTOR FLORES BARRAGAN y otros, convoquese remate Primera Almoneda a postores y acreedores, CATORCE HORAS, DIECIOCHO ABRIL PROXIMO, siguientes bienes: Vehículo automotriz capacidad una Tonelada Dodge modelo 1960 serie LO-10862 Placas

circulación Baja California AG8074, Bienes 84-85, \$56,800.00. Con acciones tipo serie A empresas Proveedores del Desierto, S.A. de C.V., Valor Nominal \$1,000.00 cada una. \$100,000.00. Solar 111 Manzana 49-D, esta ciudad Superficie 343.12 M2, colinda Norte 25 metros, Boulevard Benito Juárez, Sur igual medida Callejón; Este 13.45 metros Solar X; Oeste 14 metros Solar XI, con casa habitación en 170 M2, de construcción. \$6'031,240.00. PRECIO BASE REMATE: Anteriores precios. POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anterior precio.

Caborca, Sonora, Febrero 11 de 1986

**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO**

394-16-17-18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL, NOGALES, SONORA**

EDICTO

**EMPLAZAMIENTO A HERIBERTO
MAYBOCA RODRIGUEZ.**

AUTO.- Diez de Enero Año en curso, admitiose demanda O.C. Divorcio Necesario, promovido por ENEDINA RODRIGUEZ GONZALEZ, su contra, emplazasele conteste demanda termino CUARENTA (40) DIAS, contados partir última publicación. Copias traslado su disposición este Juzgado. Expediente No. 12-85.

H. Nogales, Sonora a 14 de Enero de 1986

**L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO B.**

371-16-17-18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, MEXICO**

EDICTO

C. FRANCISCO ARMENDARIZ LOPEZ.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad, expediente No. 173-86, radicose Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por ROBERTA TOBAR CORTEZ, contra Usted emplazandosele conteste demanda termino TREINTA DIAS a partir última publicación. Edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes. Aun las personales se harán conforme a derecho quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis Río Colorado, Sonora a 14 de Febrero de 1986

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

393-16-17-18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

**EMPLAZAR A: SALVADOR RANGEL
PINALES.**

Por auto de fecha Cuatro de Diciembre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, radicose Juicio Divorcio Necesario promovido por CLARITA LOPEZ ALVARADO en contra de SALVADOR RANGEL PINALES, haciendosele saber que tiene TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION para contestar la demanda copias de traslado están a su disposición en esta secretaria, expediente No. 7561-85.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR**

400-16-17-18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTOS

ADOLFO ENRIQUE ACEVES COVARRUJAS

Bajo expediente número 117-86, radicose Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario promovido por ROSALINDA DIAZ BUSTAMANTE, contra usted emplazandosele conteste demanda en TREINTA DIAS a partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes,

aun las personales se harán estrados este Juzgado, quedando copias simples de traslado en esta Secretaría a su disposición.

**SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA**

Cd. Obregón, Sonora, a 17 de Febrero de 1986

392-16-17-18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

En el Expediente Número 116-86, relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por MANUEL MORALES MACIAS, en contra de ROSA EVELIA RODRIGUEZ RUIZ, se dictó un Auto que en lo conducente dice: Emplazase a ROSA MORALES MACIAS por medio de Edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico Imparcial por Tres veces consecutivas así como en los edictos de este Juzgado para que en el término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación conteste la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere que hacer valer, así mismo para que dentro del mismo término señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida de que de no hacerlo así, las siguientes, las subsecuentes e incluso las de carácter personal le surtirán efectos en los estrados de este Juzgado.

**ATENTAMENTE
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA MONTAN O AMAYA**

374-16-17-18

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PENASCO, SONORA**

EDICTO

Radicose Juicio Sumario Civil (terminación de contrato de comodato) Expediente Número 33-86, promovido por JORGE PIVAC GRGHI en contra de ALFREDO MARTINEZ FREGOZO, se cita por Edictos, copias simples traslado su disposición este Juzgado. Se concede Treinta y cinco días para que conteste demanda a partir fecha última publicación. Apercibese señale domicilio esta Ciudad, efecto Notificaciones, caso contrario subsecuentes, serán estrados este Juzgado.

Puerto Peñasco, Sonora, a 10 de Febrero de 1986

**L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ**

414-17-18-19

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PENASCO, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 265-85, promovido por CONRADO CUAUHEMOC FELIX SOTELA en contra de ISIDRO GARCIA SOTELO, convoquese remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, ONCE DE MARZO, Proximo siguientes bienes: 1.- Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con serie No. 692-11-6071-29 para lancha, Valor comercial \$400,000.00. 2.- Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo Num. E-75-B con flecha larga con serie No. 692-11-601159 para lancha, Valor comercial \$450,000.00. 3.- Motor fuera de borda marca YAMAHA, modelo No. E-75-B con flecha larga con serie No. 692-11-700279, para lancha, Valor comercial \$700,000.00. 4.- Motor fuera de borda marca YAMAHA, modelo No. E-75-B con flecha larga con serie No. 692-11-601149 para lancha, valor comercial \$450,000.00. 5.- Motor fuera de borda marca YAMAHA Modelo No. E-75-B con flecha larga con flecha larga con serie No. 692-11-601378 para lancha, valor comercial \$700,000.00. 6.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA Modelo No. W-25, pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 7.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA, Modelo No. W con 25 pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 8.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA Mod. No. W con 25 pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 9.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA, Modelo No. W con 25 pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 10.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA Mod. No. W con 25 pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 11.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA Mod. No. W con 25 pies de estora. Valor comercial \$400,000.00. 12.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IEMESA Mod. No. W con 25 pies de estora, valor comercial \$400,000.00. 13.- Lancha o panga con fibra de

vidrio de estructura marca IMEMSA Mod. No. W con 23 pies de estora y Tipo Bonchi. Valor comercial \$300,000.00. 14.- Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA Mod. No. W con 23 pies de estora Tipo Bonchi Valor comercial \$300,000.00. 15.- Un camión marca Dina, Tipo Torton de doble eje y de fabricación Nacional con Mod. 1977 color blanco con caja metálica de color blanco equipado con motor Diesel de 210 H.P. de 5831R, s-n marca CUMINGS y con placas de circulación para el Estado de Sonora UX-69994 Valor comercial \$1'000,000.00 M.N. PRECIO BASE REMATE \$1'200,000.00. POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anteriores precios.

Puerto Peñasco, Sonora, a 20 de Febrero de 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALTATE VASQUEZ
415-17-18-19

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Expediente No. 942-82, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. Vs. JUAN PAVLOVICH CONTRERAS S.C. Juez señaló las 11:00 HORAS DEL DIA 6 DE MARZO DE 1986, para que tenga lugar en este Juzgado el remate de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de terreno rústico, ubicado en el Distrito de Colonización Presidente "Miguel Aleman", de la Costa de Hermosillo, con superficie de 1948-62, hectáreas; que colinda al Norte en 2,066 metros con propiedad de hermanos DONADIU; al Sur en 2,000 metros con propiedad de Enrique y Humberto Soto; al Este en 1,500 metros con colonia Morelos; y al Oeste en 1,499.93 metros; con propiedad de los hermanos DONADIU y propiedad de Manuel Basillas; Valor fijado por peritos, la cantidad de \$10'331,726.00 M.N.

Fracción de terreno de agostadero, ubicado al Norte del poblado que se conoce con el nombre de "El Palo Verde", perteneciente al Municipio de Hermosillo, Sonora, cuyo predio se identifica con el nombre de la "Reata", con una superficie de 23-01-97 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del número (1) que se encuentra al Noreste del terreno, con rumbo S-2°50'E, se miden 221.80 metros, hasta llegar al punto (2); de este punto con rumbo S-3°02'E, se miden 68.80 metros, hasta llegar al punto (3); de aquí con rumbo S-7°05'1"E, y distancia de 163.20 metros se llega al punto (4); de este punto con rumbo S-09°51'E, miden 997.20 metros hasta llegar al punto (5); de aquí, con rumbo S-86°50'E, miden 326.25 metros hasta llegar al punto (6); de este punto con rumbo S-87°31'E, y distancia de 228.95 metros, se llega al punto (7); de aquí con rumbo S-0°43'W, se miden 79.63 metros, hasta llegar al punto (8); colindando en todos estos puntos con el ejido; del punto (8), con rumbo S-87°00'W, se miden 709.71 metros, hasta llegar al punto (9); colindando con la sucesión Castañanos, de este punto (9) con rumbo N-51°41'W, y distancia de 464.50 metros, hasta llegar al punto (10) de aquí con rumbo N-88°47'W, se miden 6.89 metros, hasta llegar al punto (11); de este punto con rumbo N-65°30'W, se miden 19.50 metros, hasta llegar al punto (12); de aquí con rumbo N-29°24'E, y distancia de 26.23 metros, se llega al punto (13); de aquí con rumbo N-53°09'W, se miden 34.37 metros, hasta llegar al punto (14); de este punto con rumbo S-74°51'W, y distancia de 36.25 metros se llega al punto (15); colindando en todos estos puntos con la familia Carranza del punto (15) con rumbo N-14°25'E, y distancia de 47.42 metros, hasta llegar al punto (17); de este punto con rumbo N-52°48'E, se miden 61.45 metros hasta llegar al punto (18); de aquí con rumbo N-51°02'E, y distancia de 106.06 metros. Se llega al punto (19); de este punto, con rumbo N-21°18'E, se miden 146.25 metros, hasta llegar al punto (10); y por último, con rumbo S-85°32'E, se miden 77.10 metros, hasta llegar al punto 1 de Partida, cerrando el perímetro y colindando en todos estos puntos con el Jido Valor fijado por peritos \$10'250,000.00 M.N. Sirviendo como base de remate por los dos inmuebles, la cantidad de \$20'581,726.00 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 7 de Enero de 1986

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JULIETA LOPEZ ALVAREZ

416-17-18-19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ACONVOCATORIA DE REMATE
TERCERA ALMONEDA

En el expediente No. 762-84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ISABEL MORALES VELAZQUEZ en contra de FRANCISCO JAVIER RICO LOPEZ, el C. Juez mandó rematar en Tercera Almoneda pública y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de terreno con superficie de 200,000 Metros, cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al Norte, 10.00 metros con lotes 1 y 2, Sur

igual medida con calle sin nombre; Este 20.00 Metros con propiedad que es ó fue de MARIA CRISTINA RAMIREZ, SESMO y al Oeste, en la misma dimensión con resto de la propiedad que se separa... Inscrita, bajo el No. 71,749, Libro 135, Sección I... Lote urbano y Construcción superficie; 200.00 metros cuadrados Norte 10.00 Metros con MARIA ELENEA DE PERALTA; Sur 10.00 metros con avenida 8; Este 20.00 Metros con MANUEL HUERTA ROMO; Oeste 20.00 Metros con ISMAEL COHEN SIQUEIROS... Inscrito bajo No. 112, 162, Libro 201, Sección I... Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto y señaló las ONCE HORAS DIA DIEZ DE MARZO AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, servirá de base para la subasta la cantidad de \$8'500,000.00 pesos moneda nacional sin sujeción a tipo.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Febrero de 1986

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
P.D. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO
421-17-18-19

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Auto de fecha Febrero 7 de 1986. Expediente 425-8 S. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO en contra de ELEAZAR AYON BOJORQUEZ, se ordenó sacar remate Segunda Almoneda lo siguiente:

Predio rústico de agostadero denominado "potrero de Esquer", con superficie de 1,002,000.00 (UN MILL DOS) Hectáreas, ubicado en la Comisaría de la Laborcita Municipio de Alamos, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias; al norte, con Ejido de San Antonio, al Sur y Oeste con terrenos del Potrero de Esquer; y al Este con el Palmario. Un vehículo marca Rambler, Jeep Waggoner, automático, doble tracción J144, modelo 1966, serie 056G-28419, Registro Federal de Vehículos 5130379. Fijarose las NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS para audiencia de remate Segunda Almoneda, Convocase postores y Acreedores, siendo postura legal la cantidad de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, con rebaja de un veinte por ciento de dicha cantidad por tratarse de segunda almoneda.

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P.D. CARMEN YOLANDA ZAMORA VAL-
ENZUELA

427-17-18-19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA

Expediente Número 403-85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO CARLOS A. RUIK, Endosatario en Procuración de GRAN AUTO S.A. DE C.V., en contra de ALFONSO JOSE OSORIO MORALES, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor el inmueble siguiente:

Lote de terreno marcado conel No. 9 de la Manzana XVI, del Cuartel "San Javier" con superficie de 141.47 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Norte en 7.00 Metros con calle Paseo del Algodón, Sur en 7.00 Metros con propiedad particular, al Este con 20.21 metros con lote 8 y al Oeste en 20.21 metros con lote 10. Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DIEZ HORAS DIA TRECÉ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá de base para la subasta el valor comercial del Inmueble a rematar, \$2'470,000.00 M.N., y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Hermosillo, Sonora, a 17 de febrero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS

426-17-18-19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL: SAN LUIS,
RIO COLORADO, SONORA: MEXICO

EDICTO

C. ALFONSO LOPEZ CAMPOS

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad redicoase Juicio Ordinario Civil, (Declarativo de propiedad) No. 76-86, promovido por TRINIDAD SANTOS GAMEZ. Contra usted e

mplozandole conteste demanda y TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE Edictos quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora
a 13 de Febrero de 1986.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

433-17-18-19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL, SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, MEXICO

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad expediente No. 243-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO RAMON GASTELUM GASTELUM Y HUMBERTO COTA BURGHERO en contra de MARCELO TERRAZAS PUERTAS, SCORRO MELGOZA DE TERRAZAS Y ASOCIACION DE EJIDOS Y PEQUEROS PROPIETARIOS Y COLONOS PARA LA INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, DE R.L. Ordenandose a sacar a remate los siguientes bienes inmuebles y muebles. Lote No. 5, Manzana No. 55, de la Colonia Independencia del Municipio de Mexicali, Baja California, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, en 12.50 metros con Ave. Lic. Primo de Verdad, Sur, en 12.50 metros con lote No. 28; Este, en 20.00 metros con lote No. 6 y el Oeste, en 20.00 metros con lote No. 4. VALOR: \$48 00,000.00 M.N. Un vehículo Marca Chevrolet Modelo 1976 Color Rojo, Placas del Estado de B.C., tipo Pick-Up en malas condiciones Valor: \$25,000.00 M.N. Un vehículo Marca Chevrolet Modelo 1977 color gris tipo Pick-Up, en malas condiciones. Valor: \$175,000.00 M.N. Una balanza Marca Fairbank modelo 11652 capacidad de 50 Toneladas serie X-21877. VALUO TOTAL: \$9'400,000.00 M.N. convequese a postores siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$9'400,000.00 MIL (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SON PESOS MONEDA NACIONAL) precio avalúo de los bienes descritos, menos el veinte por ciento de la tasación, celebración Segunda Almoneda de remate las DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO

San Luis Rio Colorado, Sonora
a 14 de Febrero de 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

437-17-18-19

CONVOCATORIA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL BATANA,
S.A. DE C.V.

De conformidad con la cláusula Decima Segunda de la Escritura Constitutiva de INDUSTRIAL BATANA, S.A. DE C.V., se convoca a los Accionistas de esta Empresa a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de dicha empresa ubicadas en Calle Avenida 10 No. 102, el próximo día 20 de marzo de 1986, a las DIEZ HORAS, en la cual se tratarán los siguientes asuntos de la Orden del Día. I.- Presentación, discusión y aprobación o modificación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de diciembre de 1985, previo el informe que rinda el comisario; II.- Aprobar en su caso el informe del administrador único; III.- Nombramiento de nuevo administrador único y en su caso de nuevo comisario; IV.- Determinar los emolumentos al administrador único y al comisario; V.- Asuntos generales. Para tener derecho a asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar cuando menos con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, sus respectivos títulos de acciones en la Tesorería de la Sociedad o en cualquier institución bancaria de esta ciudad.

Água Prieta, Sonora, a 17 de Febrero de 1986.

JOSE GARDNER MEZA

438-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, SEGUNDA SECRETARIA

EDICTO

En el Expediente No. 1422-85, relativo al Juicio Divorcio Necesario promovido por ANGEL OLAJE MURRIETA en contra de UBALDINA RIVERA, se dictó una Sentencia que en sus puntos resolutivos dice: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. El actor acredita los elementos de su estado civil de Divorcio Necesario, establecido en contra de la señora UBALDINA RIVERA; en consecuencia. SEGUNDO. Se declara disuelto el vinculo matrimonial que une a los señores ANGEL OLAJE MURRIETA Y UBALDINA

RIVERA, conrado mediante acta numero 43, de fecha 24 de octubre de 1978, asentada en la oficina del Registro Civil de Naco, Sonora. TERCERO.- En lo concerniente a alimentos, como no existen hijos y no hay elementos para ajustar la necesidad de la demandada su ausencia demostrada, tampoco se hace especial condenacion. CUARTO.- Tampoco en lo referente a la liquidacion de la sociedad legal, dado que no existen bienes que en ella se expresen en la demanda formulada. QUINTO.- NOTIFIQUESE el presente fallo a la demandada mediante publicacion de los puntos resolutivos en el Boletin Oficial del Estado y en el Periodico "El Imparcial", de esta ciudad y hagasele saber que tiene el termino de treinta dias, a partir de la fecha de publicacion para apelar la sentencia. SEXTO.- NOTIFIQUESE.- Asi lo resolvio y firma el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar y por ante la Secretaria Segunda de Acuerdos que autoriza y da fe.- Day Fe.

ATENTAMENTE
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

455-18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO
CIVIL, HERMOSILLO,
SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE:
SEGUNDA ALMONEDA

Expediente No. 1493-84, relativo al Juicio Hipotecario promovido por el LICENCIADO ARIEL RIOS AGUILERA, Apoderado General de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ANDRES VAZQUEZ NAVA, C. Juez mando rematar en Segunda Almoneda publica y al mejor postor el inmueble siguiente:

Fracción de terreno urbano superficie 624.00 metros cuadrados, ubicada manzana 28 cuartel decimo, esta ciudad y construcción existentes, con las siguientes medidas y colindancias: Norte en 40.00 metros propiedad que es o fue del señor Francisco Ramos; Sur en 40.00 metros propiedad que es o fue de los señores Justino Sesma y Alfonso Orfíz; Este en 15.60 metros con calle 12 de Octubre y al Oeste en 15.60 metros con propiedad que es o fue de los señores Juan Figueroa y Jorge Valdez, inscrito en el Registro Publico de la Propiedad bajo el No. 116,564, libro 208 sección primera. Valor comercial, según avalúo pericial \$21,911,400.00 M.N. Al efecto ordeno anunciar la venta y convocar a postores por este conducto y señalo las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá de base para la subasta el valor comercial del inmueble y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, con rebaja de un 20 por ciento.

Hermosillo, Sonora, a 19 de Febrero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS

452-18-20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBRÉGON, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 1754-85, promovido por el LICENCIADO CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES, apoderado legal para pleitos y cobranzas de BANCO INTERNACIONAL S.R.C., en contra de los señores OCTAVIO CAMPOY VALENZUELA Y ADELA SANCHEZ DE CAMPOY, ordenase remate Primera Almoneda siguiente inmueble: Terreno agrícola superficie de 10,000.00 hectáreas, comprendido en las Fracciones lotes 3, 4, 5 y 6, Manzana 1834, y Fracciones de lotes 24, 25 y 26 Manzana 1734, Fraccionamiento Richardson Valle del Yagui, dentro de distrito de riego No. 41, siendo postura legal las dos terceras partes de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00,000 M.N.), importe avalúo convóquese postores y acreedores remate verificarse local este Juzgado DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero 20 de 1986

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SEGUNDA SECRETARIA
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO

454-18-19-20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Nulidad de Matrimonio, Expediente número 81-85, promovido

JULIA AURORA LOPEZ DE GOMEZ, en contra de RICARDO GOMEZ CONTRERAS, hagasele saber demandado tiene quince dias a partir ultima publicacion para contestar demanda, copias traslado quedan su disposicion oficina esta Secretaria.

SAHUARIPA, SONORA

Sahuaripa, Sonora, 21 de Febrero de 1986

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO

449-18-19-20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Divorcio Necesario, Expediente número 63-85, promovido AURELIA DUARTE CONTRERAS, en contra de GREGORIO PACHECO RASCON, hagasele saber demandado tiene quince dias a partir ultima publicacion para contestar demanda, copias traslado quedan su disposicion Oficinas esta Secretaria.

Sahuaripa, Sonora, a 21 de Febrero de 1986

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO

450-18-19-20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, SECRETARIA SEGUNDA

EDICTOS

EMPLAZAR A GERARDO ARCE SANCHEZ.

Por Auto de fecha Veintisiete de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Seis, radícase Juicio de Divorcio necesario, promovido por GUADALUPE IRENE MARTINEZ GAMEZ, en contra de GERARDO ARCE SANCHEZ, haciendosele saber que tiene TREINTA DIAS a partir de la ultima publicacion para contestar la demanda, copias de traslado a su disposicion están en Secretaria, Expediente No. 56-86.

ATENTAMENTE
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

448-18-19-20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA JESUS DIAZ VIUDA DE OROZCO; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos LAS DOCE HORAS DEL 18 DE MARZO DE 1986.; Local este Juzgado Expediente Número 97-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAUQUE

440-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALEJANDRO MARTINEZ DEL CID; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos LAS DOCE HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 285-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAUQUE

441-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, CIUDAD
OBRÉGON, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITO ESCARREGA VALENZUELA Y MARIA DEL CARMEN BALDENEGRO ARMENTA; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1986.; Local este Juzgado. Expediente Número 1320-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
Cd. Obregón, Sonora, a 17 de Febrero de 1986

442-18-21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LOS SEÑORES REFUGIO
UREÑA Y RAMONA YANEZ VIUDA
DE UREÑA

Convóquese quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Abacea, celebrarse en este Juzgado el día TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE TREINTA HORAS, Expediente No. 29-86.

Cananea, Sonora, a 6 de Febrero de 1986

SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES DE LO
CIVIL
C. MARIA ELENA LEON PARRA

444-18-21

BUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANGEL NORIEGA PERALTA

Convóquese quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Abacea, celebrarse en este Juzgado el día OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, Expediente No. 42-86.

Cananea, Sonora, a 4 de Febrero de 1986

SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES DE LO
CIVIL
C. MARIA ELENA LEON PARRA

445-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, HERMOSILLO,
SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANGELA CARDENAS CASTRO DE GANDARA; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos 11:30 HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1878-85.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

446-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, CIUDAD OBRÉGON,
SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ZENON PERALTA AMPARANO; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos DOCE HORAS DEL DIA 24 DE MARZO DE 1986. Local este Juzgado Expediente Número 254-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

Cd. Obregón, Sonora, a 19 de Febrero de 1986

451-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON VALENCIA ESQUER; convóquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos LAS DOCE HORAS DEL 19 DE MARZO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 297-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAUQUE

453-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESQUIPULA REYES ESPINOZA; convocase quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Numero 78-86.

C. SECRETARIO DEL RAMO PENAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES DE LO CIVIL
LIC. ADOLFO MONTERO ELIAS

456-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO.- Febrero Diecisiete 1986, señalaronse ONCE HORAS DIA VEINTISEIS MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado Junta Herederos bienes REYNALDO ROBLES ESPINOZA Y GUADALUPE COTA GONZALEZ DE ROBLES, promovido por REFUGIO ROBLES COTA, convocase herederos y acreedores deducir derechos. Expediente 267-86.

H. Nogales, Sonora, 18 de Febrero de 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

443-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado JESUS MARIA ENRIQUEZ ACURA, ofreciendo Información Testimonial a fin de que se le declare propietario de un bien inmueble rustico conocido como el RINCON DEL CERRO TATAZUAREZ, ubicado en San Bernardo perteneciente Alamos, Sonora, supervicte de 198-50-00, colindando Norte, Sur, Este y Oeste, Ejido San Bernardo, Alamos, Sonora. . . . Información Testimonial recibase a las 10.00 Horas del dia VEINTISEIS DE MARZO AÑO EN CURSO. Expediente Civil 12-85.

Alamos, Sonora a 6 de Febrero de 1986

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADO MARCO PALOMERA ORDUÑO

447-18-21-24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA
EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Se radico Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ROBERTO MENDEZ RAMIREZ, bajo expediente No. 189-86, señalandose tenga lugar Junta Declarativa de Herederos las TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, acreedores comparezcan a deducir derechos.

Febrero 18 de 1986

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. HECTOR AMAYA LICEA

459-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL, NAVOJOA, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de C. JESUS VEGA FUENTES, convocase quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta Herederos LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. Local este Juzgado expediente número 330-85.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
C. CARMEN YOLANDA ZAMORA VALENZUELA

460-18-21

SUBDIRECCION FIDUCIARIA
GERENCIA FIDUCIARIA

Ejido: "Bienes Comunales de Magdalena"
Municipio: Magdalena de Kino
Estado: Sonora.

México, D. F. a 15 de Agosto de 1985.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Dirección General de Procedimientos Agrarios,
Dirección de Planeación y Ordenamiento
Territorial,
Fray Servando Teresa de Mier No. 42, Co. Piso,
México, D. F.

2021

La firma Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A., nos ha requerido para que a su nombre y actuando en términos del Art. 118 de la Ley Federal de Reforma Agraria, iniciemos la solicitud de expropiación cuyos datos fundamentales nos permitimos hacer de su conocimiento:

1.- El Fundamento de la presente solicitud es el Art. 112, Fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria, que dice: que con causa de utilidad pública, la creación, fomento y conservación de una empresa de indudable beneficio para la colectividad.

2.- Bienes por expropiar: Se trata de terrenos sujetos al régimen ejidal, ubicado en el Ejido "Bienes Comunales de Magdalena", Municipio de Magdalena de Kino, Estado de Sonora, con superficie de 1,922-35-95.22 Hectáreas y las medidas y colindancias que se contienen en el plano respectivo.

3.- Destino de los bienes: El inmueble a expropiarse se destinará a la ampliación de las instalaciones industriales de la Empresa, ya que en su oportunidad llevará a cabo las construcciones, instalaciones, etc., que serán de beneficio para la colectividad.

4.- Indemnización que se propone: La indemnización a cobrarse será la que fije el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario en base al avalúo de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

5.- Beneficiario de la Expropiación: Al decretarse la expropiación a favor de esta Institución, deberán autorizarnos para transmitir el inmueble a Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A.

6. Documentos Probatorios. Se acompaña a la presente la siguiente documentación:

- a) Plano de Localización del ejido y del área a expropiarse.
- b) Acta de Asamblea de los Ejidatarios, en donde dan su consentimiento para la expropiación.

7. Se solicita se sirvan requerir las opiniones previas por la Ley Federal de Reforma Agraria, así como ordenar publicación de la presente solicitud en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de ubicación de los bienes expropiados.

8. Fundan la presente solicitud los artículos 112, Fracción V, 113, 114, 118, 120, 121, 343, 344, 345, y 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto a esta Secretaría, atentamente pedimos:

PRIMERO. Se tenga por presentada a esta Institución a nombre de Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A., solicitando se inicie el procedimiento expropiatorio respecto del inmueble que se precisa en el presente escrito.

SEGUNDO. Dar entrada a esta solicitud, ordenando se hagan las publicaciones, avalúos, notificaciones y trámites necesarios.

TERCERO. En su oportunidad, y expedido el Decreto Expropiatorio correspondiente, ejecutar el mismo, precisando en éste de manera explícita, la autorización que se nos concede para recibir la posesión de los terrenos y entregar la misma, así como transmitir la propiedad a Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A., toda vez que esta Institución actúa a nombre de esa empresa.

Señalamos como domicilio para oír y recibir notificaciones: Lamartine No. 238, 8o. Piso, a la atención del Lic. Octavio Calvo Jr., Gerente Fiduciario y/o Lic. José Luis Borbolla Pérez.

ATENTAMENTE
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS, S. N. C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.

LIC. OCTAVIO CALVO JR.
GERENTE FIDUCIARIO

SUMARIO.....

EDICTO en Juicio ejecutivo Mercantil promovió Conrado Cuauhtemoc Félix Sofelo contra Isidro García Sepúlveda. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, remate Primera Almoneda, promovió Multibanco ComerMex S.N.C., contra Juan Pavlovich Contreras. 8

CONVOCATORIA de remate Tercera Almoneda, en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió María Isabel Morales Velázquez contra Francisco Javier Rico López. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Miguel Enrique Martínez Serrato contra Eleazar Ayón Bojórquez. 8

CONVOCATORIA de remate Primera Almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil, remate Primera Almoneda promovió licenciado Carlos A. Ruink contra Alfonso José Osorio Morales. 8

EDICTO en emplazamiento a Alfonso López Campoy Juicio declarativo de propiedad promovió Trinidad Santos Gámez. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Ramón Gastelum Gastelum y otro contra Marcelo Terraza Puertas y otros. 8

CONVOCATORIA que hace Industrial Batana, S.A. de C.V. a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 8

PUNTOS Resolutivos sentencia divorcio necesario promovió Angel Olaje Murrieta contra Ubaldina Rivera. 8

CONVOCATORIA remate, Segunda Almoneda del Edicto en Juicio hipotecario promovió licenciado Ariel Ríos Aguilera contra Andrés Vázquez Nava. 9

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Carlos Octavio Mercado Torres contra Octavio Campoy Vlaneuzle y Adela Sánchez de Campoy. 9

EDICTO en Juicio nulidad de matrimonio promovió Julia Aurora López de Gómez contra Ricardo Gómez Conteras. 9

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió Aurelia Duarte, Contreras contra Gregorio Pacheco Rascón. 9

EDICTO en emplazamiento a Gerardo Arce Sánchez Juicio divorcio necesario promovió Guadalupe Irene Martínez Gámez. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Jesús Díaz Vda de Orozco. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alejandra Martínez del Cid. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Margarito Escarrega Valenzuela y María del Carmen Baldenegro Armenta. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Refugio Ureña y Ramona Yáñez Vda. de Ureña. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Angel Noriega Peralta. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Angela Cárdenas Castro de Gándara. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Zenón Peralta Amparano. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramón Valencia Esquer. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esquipula Reyes Espinoza. 9

EDICTO en Junta de Herederos a bienes de Reynaldo Robles Espinoza y Guadalupe Cota González de Robles. 10

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Jesús Ma. Enriquez Acuña. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Roberto Mendez Ramírez. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de C. Jesús Vega Fuentes. 10

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de Expropiación de una superficie de 1,922--35--95.22 Has. a favor de Banobras, S.N.C. del Ejido "Bienes Comunales de Magdalena" Municipio de Magdalena de Kino, Sonora. 11

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- Por una publicación, cada palabra ----- \$12.00
- 2.- Por dos publicaciones, cada palabra ----- \$24.00
- 3.- Por tres publicaciones, cada palabra ----- \$36.00
- 4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros. -----
20,000.00
- 5.- Por suscripción dentro del país, anual ----- 4,160.00
- 6.- Por suscripción al extranjero anual ----- \$10,790.00
- 7.- Por suscripción, correo anual. ----- \$4,420.00
- 8.- Por número del día. ----- \$40.00
- 9.- Por copia del boletín del archivo:
 - A).- Por la primera hoja ----- \$100.00
 - B).- Por cada una de las subsecuentes. ----- \$20.00
 - C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo. ----- \$40.00
- 10.- Por número atrasado ----- 80.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.